

MINISTERIO DE JUSTICIA

26933 *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 1998, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de las plazas vacantes de la categoría tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de las plazas vacantes de la categoría tercera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por resolución de 17 de septiembre de 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día 6 de octubre siguiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar a los Secretarios que en el anexo I se relacionan para desempeñar las plazas que se indican, por ser los concursantes que reuniendo las condiciones legales ostentan derecho preferente. Asimismo, en anexo II figuran las plazas que se declaran desiertas por falta de solicitantes.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado». Para los destinados en la misma población el plazo es de tres días naturales.

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de noviembre de 1998.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO I

Doña María Inmaculada Barajas Rojas, con documento nacional de identidad número 25.987.664. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Linares (Jaén). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Torremolinos (Málaga).

Doña María Ángeles García Rueda, con documento nacional de identidad número 25.992.902. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Linares (Jaén). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Torremolinos (Málaga).

Doña María Ángeles Salvatierra Díaz, con documento nacional de identidad número 16.270.254. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Estella (Navarra). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Torrelavega (Cantabria).

Don Francisco Javier Fernández González, con documento nacional de identidad número 72.109.401. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Medio Cudeyo (Cantabria). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Torrelavega (Cantabria).

Doña María Inmaculada Herrero Martín, con documento nacional de identidad número 7.855.559. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Benavente (Zamora). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Parla (Madrid).

Don Antonio Félix Gutiérrez López, con documento nacional de identidad número 50.296.479. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Illescas (Toledo). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

Don Carlos Beltra Cabello, con documento nacional de identidad número 50.161.087. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Tarancón (Cuenca). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de San Lorenzo de El Escorial (Madrid).

Doña María Luisa Lacasta Montes, con documento nacional de identidad número 17.159.225. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Caspe (Zaragoza). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Tudela (Navarra).

Doña María de la Consolación Gil García, con documento nacional de identidad número 52.087.453. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Alzira (Valencia). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Valdemoro (Madrid).

Doña Eva María de la Gala González, con documento nacional de identidad número 34.955.579. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sepúlveda (Segovia). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Arganda del Rey (Madrid).

Doña Ana Ruiz Madrazo, con documento nacional de identidad número 13.766.762. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Reinosa (Cantabria). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Navacarnero (Madrid).

Doña María del Valle González Tejedor, con documento nacional de identidad número 12.745.990. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Astorga (León). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Carrión de los Condes (Palencia).

Doña Victoria Eugenia Moyano Ruiz de Alegría, con documento nacional de identidad número 12.370.625. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Verín (Ourense). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Carballo (A Coruña).

Doña Cristina García Arangüena, con documento nacional de identidad número 50.091.094. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Alcalá de Guadaira (Sevilla). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de La Orotava (Santa Cruz de Tenerife).

Doña María del Carmen Esteban Esteban, con documento nacional de identidad número 18.956.582. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número de Segorbe (Castellón de la Plana). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Villarreal (Castellón de la Plana).

Doña María Paz Alba Bernal, con documento nacional de identidad número 52.255.731. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Ronda (Málaga). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Benidorm (Alicante).

Doña María Rosario Palenque Lus, con documento nacional de identidad número 72.027.254. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Llarca (Asturias). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Laviana (Asturias).

Don Joaquín Martínez Sánchez, con documento nacional de identidad número 35.038.760. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Rubí (Barcelona). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Cornellá de Llobregat (Barcelona).

Don Juan Antonio Arias García, con documento nacional de identidad número 10.519.061. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tineo (Asturias). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Siero (Asturias).

Doña Gema Continente Prats, con documento nacional de identidad número 36.953.350. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Vilafranca del Penedés (Barcelona). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cornellá de Llobregat (Barcelona).

Doña Rosa Gómez Álvarez, con documento nacional de identidad número 10.041.016. Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Eibar (Gipuzkoa). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Bergara (Gipuzkoa).

ANEXO II

Se declaran desiertas por falta de solicitantes las Secretarías siguientes:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Alzira (Valencia).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Arucas (Las Palmas).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Cangas de Onís (Asturias).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cerdanyola del Vallés (Barcelona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Cerdanyola del Vallés (Barcelona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Cornellá de Llobregat (Barcelona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Don Benito (Badajoz).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Durango (Bizkaia).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Durango (Bizkaia).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de El Vendrell (Tarragona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Esplugues de Llobregat (Barcelona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Haro (La Rioja).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Motilla del Palancar (Cuenca).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Ribeira (A Coruña).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Ronda (Málaga).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Sant Boi de Llobregat (Barcelona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Solsona (Lleida).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Tomelloso (Ciudad Real).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Tortosa (Tarragona).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Tremp (Lleida).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Villarreal (Castellón de la Plana).

26934 *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 1998, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se resuelve concurso de traslado para la provisión de una plaza vacante de la categoría primera del Cuerpo de Secretarios Judiciales.*

Visto el expediente instruido para la provisión en concurso de traslado de una plaza vacante de la categoría primera del Cuerpo de Secretarios Judiciales, anunciado por Resolución de 17 de septiembre de 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» del día de 6 de octubre siguiente,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, ha resuelto nombrar para desempeñar dicha plaza a la Secretaria que en el anexo se indica, por ser la concursante que reuniendo las condiciones legales ostenta derecho preferente.

La Secretaria nombrada para esta plaza deberá tomar posesión de su cargo dentro de los tres días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de noviembre de 1998.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO

Doña María Josefa Oliver Sánchez, con documento nacional de identidad número 28.378.566. Destino actual: Sala Segunda de lo Penal, Tribunal Supremo de Madrid (Madrid). Destino concedido: Sala Tercera de lo Contencioso, Tribunal Supremo de Madrid (Madrid).

26935 *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 1998, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se promocionan a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales a los Secretarios de la tercera categoría que se relacionan.*

Visto el expediente instruido para resolver la convocatoria del concurso de promoción a la segunda categoría del Cuerpo de Secretarios Judiciales entre Secretarios de la tercera categoría, anunciado por Resolución de 17 de septiembre de 1998, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de octubre,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo establecido en el artículo 37.2 del Real Decreto 429/1988, de 29 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico del Cuerpo de Secretarios Judiciales, y en el artículo 6.2 de la Ley Orgánica 5/1997, de 4 de diciembre, de Reforma de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, ha acordado promover a la categoría segunda del mencionado Cuerpo a los Secretarios de la tercera categoría que en el anexo se relacionan, destinándoles a las Secretarías que se indican, por ser los concursantes que, reuniendo las condiciones legales, ostentan derecho preferente.

Los Secretarios nombrados en virtud de esta Resolución deberán tomar posesión de su cargo dentro de los veinte días naturales siguientes al de la fecha de publicación de su nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución cabe interponer recurso contencioso-administrativo, de conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa dentro del plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 4 de noviembre de 1998.—El Secretario de Estado, P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia.

ANEXO

Nombre: Doña María Elma Monzón Cuesta (12747037). Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de La Bañeza (León). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Santiago de Compostela (A Coruña).

Nombre: Doña Ana María Sola Navas (34022445). Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Montilla (Córdoba). Destino concedido: Juzgado de lo Penal número 3 de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

Nombre: Doña María Dolores Fernández de Liencres Ruiz (27508750). Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Almuñécar (Granada). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Melilla (Melilla).

Nombre: Doña Elsa Méndez Díaz (34250029). Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Monforte de Lemos (Lugo). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Pontevedra (Pontevedra).

Nombre: Doña Ana María Ortega Escandel (24289637). Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas). Destino concedido: Juzgado de lo Social número 6 de Las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas).

Nombre: Don Juan José Pérez Cervera (21448193). Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 7 de San Bartolomé de Tirajana (Las Palmas). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Badalona (Barcelona).

Nombre: Don José María García Pino (793567). Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Viehla e Mijaran (Lleida). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Telde (Las Palmas).

Nombre: Doña Marta Elena Pueyo Castán (25150996). Destino actual: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de La Almunia de Doña Godina (Zaragoza). Destino concedido: Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 8 de Sabadell (Barcelona).